

FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS

SG  
Secretaría  
General



## ACTA

### 9ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

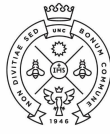
*27 de setiembre de 2021 - 16:30 hs.*

Presidencia: **Sr. Decano: Mgtr. Jhon Boretto**

Secretaría: **Sra. Subsecretaria General: Esp. Liliana Salerno**

#### Consejeros

Presentes: **Esp. Martín Quadro, Mgtr. Sandra Fernández Sirerol, Cr. Daniel Dib, Dra. Inés Asís, Mgtr. Adrián Moneta Pizarro, Dra. Carola Jones, Cr. Pablo Juri, Mgtr. María Daniela Paredes, Esp. Iván Iturralde Morales, Cr. Carlos Lozano, Lic. Laura Ascenzi y Srta. Mariela Hidalgo.**



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, del día 27 de setiembre del año dos mil veintiuno, el señor Decano, en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo Directivo, da por iniciada la 9ª Sesión Ordinaria del H. Cuerpo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.-

La Secretaría pone a consideración el Acta del Consejo Directivo correspondiente a la 8ª Sesión Ordinaria del año 2021. **No hay observaciones por parte del H. Cuerpo.** -----

### INFORME DEL DECANATO

\* Sobre temas de la Facultad y sobre el H. Consejo Superior

El señor Decano comenta que nuestra Facultad, como todas las Facultades, están inmersas en el proceso de recambio institucional, proceso democrático que se ha demorado por la pandemia pero que por suerte se ha podido retomar. Asimismo, en las distintas Facultades se está avanzando en actividades presenciales. Se dictó una Resolución de parte de la Universidad, acorde a este nuevo tiempo, que posibilita ir acrecentando las actividades presenciales. En las próximas sesiones, se estará en condiciones de tomar otras decisiones en la Facultad, con miras a ampliar la actividad presencial, sobre todo pensando en los exámenes de noviembre y diciembre que seguramente podrán ser de modalidad presencial. Esta semana se reunirá el Comité Covid de la Facultad, a los fines de pensar distintas alternativas y si ello prospera, se llevará al Consejo Directivo una propuesta para la toma de exámenes con modalidad presencial. La importancia radica en tomar dichas decisiones con cierto tiempo de antelación para poder acomodarse al escenario, los profesores y los y las estudiantes, para que pudieran organizarse para poder asistir a los mismos. Es algo que está en agenda de conversación, teniendo en cuenta que las medidas que se van tomando, en función de las condiciones actuales de la pandemia, tienden a la flexibilización.

### ASUNTOS SOBRE TABLAS

La **Secretaría** indica que no hay temas sobre tablas para tratar indica que corresponde consignar las Resoluciones Dictadas por el Decanato.-----

### RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO

#### *I) Para Informar (Art. 2º, Resolución N° 907)*

##### **1- EX-2021-00424272- -UNC-ME#FCE**

Admitir como Alumno Vocacional al Lic. Diego Ariel Polacov (DNI 35.085.740) en la asignatura Política Fiscal, del Departamento de Economía y Finanzas, con los alcances establecidos en la Ordenanza HCS N° 5/99 (RD-2021-1078-E-UNC-DEC#FCE)

##### **2- EX-2021-00441807- -UNC-ME#FCE**

Declarar de Interés para esta Facultad al ciclo "En(RED)ando Conversaciones sobre Nuevas Economías", que será desarrollada, el 13 de Septiembre, 11 y 25 de Octubre, 8 y 22 de Noviembre 2021, en formato virtual y gratuito (RD-2021-1076-E-UNC-DEC#FCE)

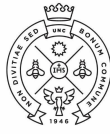
#### *II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución N° 907)*

##### **3- EX-2021-00382594- -UNC-ME#FCE**

Aceptar la renuncia elevada por el Dr. Sebastián Freille como Codirector de Tesis de la Lic. Luján Gina Soledad Reyes, dispuesta por la RD-2019-246-E-UNC-DEC#FCE- RD-2021-1066-E-UNC-DEC#FCE

Se pasa a los Asuntos a Tratar.

La **Secretaría** solicita al H. Cuerpo el tratamiento en bloque de Asuntos a tratar. El señor **Decano** pide autorización al Cuerpo. Se autoriza el tratamiento en bloque de los asuntos a tratar.



## ASUNTOS A TRATAR

### COMISIÓN DE ENSEÑANZA

#### AUTORIZACIONES DOCENTES MAYOR DEDICACIÓN

##### **1 - EX-2021-00073366- -UNC-ME#FCE**

PROF. MARIA INES STIMOLO - S/ AUTORIZACIÓN EN SU CARÁCTER DE PROFESORA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Aconsejando otorgar autorización a la Dra. María Inés Stímolo (Legajo N° 28.952), para formar parte del equipo del servicio de consultoría e investigación: "Diseño metodológico para el estudio de consumos Culturales y Tecnológicos", desde el 13 al 17 de septiembre, con una carga de trabajo de dos (2) horas, entre el 27 de septiembre y el 1 de octubre, con un total de cuatro (4) horas y entre el 4 al 15 de octubre, con una carga de diez (10) horas cada semana, convalidando las tareas ya desarrolladas. Es de aplicación lo dispuesto en el art. 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00 (modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018). Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El señor **Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

##### **2 - EX-2021-00099489- -UNC-ME#FCE**

PROF. CECILIA DÍAZ DPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y TI - S/ AUTORIZACIÓN EN SU CARÁCTER DE PROFESORA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Aconsejando convalidar las actividades desarrolladas por la Dra. Cecilia Beatriz Díaz (Legajo N° 26.238), referidas al diseño de muestra y confección de mapas para el "Estudio de consumos Culturales y Tecnológicos" solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC, entre el 01 de septiembre y el 15 de septiembre del corriente año. Es de aplicación lo dispuesto en el art. 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00 (modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018). Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académico. El señor **Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

#### CICLO DE NIVELACIÓN

##### **3 - EX-2021-00443705- -UNC-ME#FCE**

COORD.GENERAL CICLO DE NIVELACIÓN MGTER. NANCY STANECKA - ELEVA INFORME FINAL GENERAL DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2021

Aconsejando aprobar el Informe Final del Ciclo de Nivelación 2021, elevado por la Coordinadora General del mismo. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Administración eleva el correspondiente informe de ejecución presupuestaria. El señor **Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

#### ESCUELA DE GRADUADOS

##### **4 - EX-2021-00493204- -UNC-ME#FCE**

ESCUELA DE GRADUADOS - E/ ASIGNACIONES DOCENTES

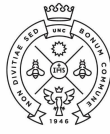
Aconsejando aprobar el dictado de los cursos obligatorios optativos y cuerpo docente de la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas correspondiente al período noviembre-diciembre de 2021, que se mencionan en el archivo embebido de orden 2 de las presentes actuaciones. Ha sido elevado con opinión favorable de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados, en su 8ª reunión del 01 de setiembre de 2021. El señor **Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

#### LICENCIA POR ESTUDIO SIN GOCE DE SUELDO

##### **5 - EX-2020-00158488- -UNC-ME#FCE**

PROF. KASSANDRA MORENO HALBERSTADT DPTO. DE ECONOMÍA Y FINANZAS - S/ LICENCIA EN EL CARGO DE PROF. AYUDANTE B (DS) POR ESTUDIO

Aconsejando otorgar licencia sin goce de sueldo a la Lic. Kassandra Moreno Halberstadt (Legajo N° 54.066) desde el 20 de setiembre de 2021 y por el término de un año, en su cargo de Profesora Ayudante B con dedicación simple en el Departamento de Economía y Finanzas. La Dirección de



Personal informa que corresponde encuadrar la referida licencia en lo dispuesto en el Art. 4º Inc. a ap. II de la Resolución Rectoral N° 1600/2000. Ha sido elevado con opinión favorable del Departamento mencionado y de la Secretaría de Asuntos Académicos. El señor **Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

#### **PROGRAMAS / RÉGIMEN DE PROMOCIÓN**

##### **6 - EX-2021-00290555- -UNC-ME#FCE**

DPTO. DE LICENCIATURA EN GESTION UNIVERSITARIA - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA: PROBLEMÁTICA UNIVERSITARIA I - LIC. EN GESTION UNIVERSITARIA - 1ER. SEMESTRE 2021

Aconsejando aprobar el programa de la materia Problemática Universitaria, elevado por la Dirección de la Licenciatura en Gestión Universitaria para dicha carrera. Aprobar asimismo la Promoción Directa e Indirecta propuesta. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. El señor **Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

#### **COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

##### **EQUIVALENCIAS**

##### **7 - EX-2021-00371990- -UNC-ME#FCE**

AL. JOSEFINA DESCALZI - S/ EQUIVALENCIA DE MATERIA CURSADA Y APROBADA EN LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - SEDE TUNJA - COLOMBIA

Aconsejando conceder equivalencia a la alumna Josefina Descalzi (Legajo N° 41158177) en la carrera de Licenciatura en Economía en la materia Optativa-Extranjero con nota nueve (9) por haber cursado y aprobado "Marketing Digital" en la Universidad de Santo Tomás (Sede Tunja - Colombia). Ha sido elevado con dictamen de la Comisión dispuesta por Ordenanza HCD N° 455/2007, obrante en orden 5 de las actuaciones. El señor **Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

##### **8 - EX-2021-00374731- -UNC-ME#FCE**

LEILA NERITZA LOPEZ PEREZ - S/ EQUIVALENCIAS UNIV. DE BUENOS AIRES

Atento a la reconsideración de equivalencias solicitada por la estudiante Leila Neritza López Pérez (DNI N° 41.640.873) en orden 14 y, en virtud del informe de la Prof. Stanecka obrante en orden 20, se aconseja otorgar equivalencia total en la materia Matemática I y ratificar la equivalencia parcial en Matemática II. El señor **Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

#### **COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

##### **DESIGNACIONES INTERINAS DDI - ORDENANZA HCD 8-2019**

##### **9 - EX-2020-00234478- -UNC-ME#FCE**

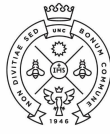
DPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - SOLICITUD DE COBERTURA INTERINA CARGO: PROF. AYUDANTE B (DS) - ID.355- MATERIA: CONTABIIDAD I

Aconsejando aprobar el dictamen y designar interinamente a la Cra. Liliana Andrea Berrino (Legajo N° 48.826) en un cargo de Profesor Ayudante B DS con asignación a Contabilidad I, por el término de un año o hasta la provisión del cargo por concurso que se tramita por EXP-UNC:0022129/2018, lo que ocurra primero, de acuerdo a la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE. La propuesta ha sido elevada por el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria. El señor **Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención del Consejero Quadro.**----

##### **10 - EX-2021-00174888- -UNC-ME#FCE**

DPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURÍDICAS - SOLICITUD DE COBERTURA INTERINA CARGO: PROF. ADJUNTO (DS) - MATERIA: SEMINARIO DE ACTUACION PROFESIONAL

Aconsejando aprobar la promoción transitoria directa del Dr. Facundo Quiroga Martínez (Legajo N° 48.873), a un cargo de Profesor Adjunto DS con asignación a Seminario de Actuación Profesional, por el término de un año o hasta la cobertura del cargo por concurso, lo que ocurra primero, de acuerdo a la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE La propuesta ha sido elevada por el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. La



Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria. El señor **Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

**11 - EX-2021-00227358- -UNC-ME#FCE**

DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - SOLICITUD DE COBERTURA INTERINA CARGO: PROF. ASISTENTE (DS) - MATERIA: FINANZAS PUBLICAS - CARR. CONTADOR - CAT. IPARRAGUIRRE  
Aconsejando aprobar la promoción transitoria directa del Mgtr. Martín Alejandro Basso (Legajo N° 41.367), a un cargo de Profesor Asistente DS con asignación a Finanzas Públicas (cátedra Iparraguirre), por el término de un año o hasta la cobertura por concurso del cargo que se tramita por EXP-UNC:0033214/2019, lo que ocurra primero, de acuerdo a la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE. La propuesta ha sido elevada por el Departamento de Economía y Finanzas y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria. El señor **Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**  
-----

**12 - EX-2021-00248355- -UNC-ME#FCE**

DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - ELEVA SOLICITUD DE COBERTURA INTERINA - CARGO: PROF. AYUDANTE B (DS) - MATERIA: HISTORIA ECONOMICA ARGENTINA  
Aconsejando aprobar la promoción transitoria directa del Lic. Lucas Fernando Tossolini (Legajo N° 50.144) a un cargo de Profesor Ayudante A DS con asignación a Historia Económica Argentina, por el término de un año o hasta la cobertura por concurso del cargo en la materia Economía Industrial que se tramita por EXP-UNC:0052055/2019, lo que ocurra primero, de acuerdo a la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE. La propuesta ha sido elevada por el Departamento de Economía y Finanzas y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria. El señor **Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

**13 - EX-2021-00287087- -UNC-ME#FCE**

DPTO. DE ADMINISTRACION Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION - ELEVA SOLICITUD DE COBERTURA INTERINA CARGO: PROF. AYUDANTE A (DS) - MATERIA: GESTION Y CONTROL ADMINISTRATIVO  
Aconsejando aprobar el dictamen y designar interinamente al Mgtr. Matías Daniel Lingua (Legajo N° 51.280) en un cargo de Profesor Ayudante A DS con asignación a Gestión y Control Administrativo, hasta el 31 de marzo de 2022, de acuerdo a la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE. La propuesta ha sido elevada por el Departamento de Administración y Tecnologías de Información y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria. El señor **Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con la abstención del Consejero Dib y de la Consejera Jones.**----

**14 - EX-2021-00386389- -UNC-ME#FCE**

DPTO. DE ADMINISTRACION Y TI - E/ SOLICITUD COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROF. ASOCIADO (DS) - MATERIA: ADMINISTRACION FINANCIERA  
Aconsejando aprobar la promoción transitoria directa del Esp. José Luis Romero (Legajo N° 30.863), a un cargo de Profesor Asociado DS con asignación a Administración Financiera (carrera de Contador Público), mientras dure la licencia concedida a la Prof. María del Valle Audisio o hasta el 31 de marzo de 2022, lo que ocurra primero, de acuerdo a la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE. La propuesta ha sido elevada por el Departamento de Administración y Tecnologías de Información y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. La Secretaría de Administración consigna disponibilidad presupuestaria. El señor **Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

**LLAMADOS A CONCURSOS**

**15 - EX-2021-00204764- -UNC-ME#FCE**

ESCUELA DE PROFESORADO EN CIENCIAS ECONOMICAS FCE - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO CARGO: PROFESOR ADJUNTO (DS) - MATERIA: EL SUJETO QUE APRENDE  
Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas y aprobar el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS

SG  
Secretaría  
General



dedicación simple, para la materia "El sujeto que aprende". Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. El señor **Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.**  
-----

**16 - EX-2021-00311806- -UNC-ME#FCE**

DPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - E/ LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO (DS) MATERIA: AUDITORIA

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas y aprobar el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la materia "Auditoría". Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria. El señor **Decano** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por Unanimidad.** -----

Sin más temas por tratar, siendo las dieciséis horas con cuarenta y un minutos, se da por finalizada la 9ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a veintinueve días del mes de setiembre del año dos mil veintiuno. ----